

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria del Pleno, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de conformidad al *Acuerdo PTJA/35/2025 por el que el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toma conocimiento de la incapacidad médica otorgada a la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, con motivo del goce de su próxima maternidad y se habilita a la Licenciada Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, en términos de los artículos 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 13 fracción VI y 128 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas y jurisdiccionales necesarias; tomado en la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno de este Tribunal, celebrada el día dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco*

Acto seguido, se procedió al pase de lista de la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes la Magistrada Titular, los tres Magistrados Titulares y la Secretaria habilitada que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/27/2025, promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/89/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Temixco, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/74/2025 promovido por [REDACTED]

██████████ en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.

6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/49/24 promovido por ██████████ en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM Morelos). Análisis de competencia.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por ██████████ en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Municipio de Cuernavaca, Morelos y otras autoridades (En cumplimiento de amparo 66/2025).
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/66/2025 promovido por * * * * * en contra del Director General de Política de Ingresos dependiente de la Coordinación de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/70/2023 promovido por ██████████ en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/222/2024 promovido por ██████████ en contra de Estefanía Velázquez Rocha, en su carácter de Auxiliar Administrativa adscrita a la Dirección de Catastro y Comisionada al Programa "Salvando Vidas" de Alcoholímetro y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/95/2025 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras.

Segunda Sala

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/020/2025, promovido por Tania Mónica Tagle Pérez, en su carácter de Secretaria Técnica adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal, en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/061/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Verificación Normativa del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos Y/O.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/025/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/089/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito, Moto Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/158/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos Fraccionamiento Burgos Bugambilias A.C.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS.

Tercera Sala

18. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 170/2025 (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
19. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción).
20. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/3^aS/124/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

21. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/207/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/281/2024 promovido por * * * *
* en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/60/2025 promovido por [REDACTED] en contra de Recursos Humanos de Ayala, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/307/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/241/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/30/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3^aS/225/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/154/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/215/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/184/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/232/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/263/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

Cuarta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-139/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C. (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-246/2024, promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por [REDACTED], en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (en aclaración de sentencia).
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Juan Carlos Juárez, Agente de Tránsito de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otras.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-219/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-237/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-258/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Quinta Sala

46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/003/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y Otros.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-290/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Isaac Álvarez Terrazas, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-224/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección de Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-280/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-272/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-010/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-032/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Asuntos administrativos

53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
54. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

60. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
61. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
62. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
63. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
64. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
65. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
66. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
67. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

- 68.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 69.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 70.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 71.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 72.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 73.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la [REDACTED] mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 74.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la [REDACTED] mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

- 75.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 76.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana [REDACTED], mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 77.** Asuntos Generales.
- 78.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo

Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, hizo mención que por error involuntario se enlistó lo siguiente:

1. TJA/3^aS/207/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos.
2. TJA/3^aS/174/2023, promovido por [REDACTED], en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro.

Por lo cual, ingresó a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, escrito de fecha catorce de Octubre del año dos mil veinticinco, mediante el cual solicitó realizar la publicación de la respectiva fe de erratas, siendo correcto lo siguiente:

1. TJA/3^aS/207/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos.
2. TJA/3^aS/174/2023, promovido por [REDACTED] [REDACTED], en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro. En aclaración de sentencia.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, solicitó agregar a la sección de asuntos jurisdiccionales diversos del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, el siguiente punto:

- Oficio número 770/2025 de fecha trece de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Lic. Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que remite los autos originales del expediente TJA/2^aS/024/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro; para la substanciación de la excusa que presenta para el conocimiento del asunto.

Continuando con el uso de la palabra, sometió a votación las solicitudes que realizaron la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Presidente, ambos de este Tribunal Jurisdiccional, para realizar las modificaciones respectivas, por las precisiones antes mencionadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las solicitudes que formularon la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Presidente,

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

ambos de este Tribunal Jurisdiccional; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes formuladas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/27/2025, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/89/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Temixco, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/74/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/49/24 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM Morelos). Análisis de competencia.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

██████████ en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/089/2025 promovido por ██████████ en contra del Agente de Policía de Tránsito, Moto Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/158/2024 promovido por ██████████ en contra de la Asociación de Colonos Fraccionamiento Burgos Bugambilias A.C.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS.

Tercera Sala

18. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2024, promovido por ██████████ en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 170/2025 (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
19. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por ██████████ en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción). En aclaración de sentencia.
20. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por ██████████ en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
21. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/207/2024 promovido por ██████████

██████████ en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos.

22. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/281/2024 promovido por * * * * * en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/60/2025 promovido por ██████████ en contra de Recursos Humanos de Ayala, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por ██████████ en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/241/2024 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/30/2025 promovido por ██████████ para las Fuerzas Armadas Mexicanas en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/225/2024 promovido por ██████████ en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/101/2025 promovido por ██████████ en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/154/2024 promovido por ██████████ en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/215/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/184/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/232/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/263/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

Cuarta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-139/2024, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C. (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-246/2024, promovido por [REDACTED], en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).

- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por [REDACTED], en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (en aclaración de sentencia).
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Juan Carlos Juárez, Agente de Tránsito de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otras.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.
- 42.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.
- 43.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-219/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.
- 44.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-237/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 45.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-258/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Quinta Sala

46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/003/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y Otros.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-290/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Isaac Álvarez Terrazas, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-224/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección de Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-280/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-272/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
51. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-010/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
52. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-032/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

Asunto Jurisdiccional Diverso

53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 770/2025 de

fecha trece de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Lic. Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que remite los autos originales del expediente TJA/2ªS/024/2024, promovido por [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro; para la substanciación de la excusa que presenta para el conocimiento del asunto. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos administrativos

- 54.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 55.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 56.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 57.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 58.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 59.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 60.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

- 61.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 62.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 63.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 64.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 65.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 66.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
- 67.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

- 68.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 69.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 70.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 71.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 72.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomeli Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.
- 73.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.
- 74.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la [REDACTED], mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

75. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la [REDACTED], mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

76. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

77. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe [REDACTED], mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

78. Asuntos Generales.

79. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/27/2025, promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/27/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/89/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/89/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/74/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito del Municipio de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/74/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/74/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/74/2025; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/49/24 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM Morelos). Análisis de competencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/49/24 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM Morelos); mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de

este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/60/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Municipio de Cuernavaca, Morelos y otras autoridades (En cumplimiento de amparo 66/2025).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/60/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/66/2025 promovido por * * * * * en contra del Director General de Política de Ingresos dependiente de la Coordinación de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/66/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Política de Ingresos dependiente de la Coordinación de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otro; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/70/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/70/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/222/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Estefanía Velázquez Rocha, en su carácter de Auxiliar Administrativa adscrita a la Dirección de Catastro y Comisionada al Programa "Salvando Vidas" de Alcoholímetro y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/222/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/222/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que manifestó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/222/2024, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/95/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/95/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/95/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/95/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otras; a razón de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/020/2025, promovido por Tania Mónica Tagle Pérez, en su carácter de Secretaria Técnica adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal, en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/020/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/061/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Verificación Normativa del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos Y/O.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/061/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/025/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/025/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/089/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito, Moto Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/089/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/158/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos Fraccionamiento Burgos Bugambillas A.C.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/158/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/80/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos Y/OS; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal adscrita a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 170/2025 (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto razonado en el asunto antes referido.

De igual forma, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que también, emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, precisó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos antecede. Por consiguiente, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/82/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos razonados de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/82/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos razonados que precisaron que emitirán la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

TJA/3ªS/82/2024, con los votos razonados de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción; el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED], [REDACTED] en contra del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción). En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de aclaración de resolución del expediente número TJA/3ªS/174/2023, promovido por [REDACTED], [REDACTED], en contra

del Tesorero de Cuernavaca, Morelos y otro; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/124/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/124/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma, por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/124/2024, promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos y otros; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/207/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/207/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/281/2024 promovido por * * * * * en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/281/2024 promovido por Maestra Mireya Gally Jordá, en su carácter de Consejera Presidenta, representante legal y administrativa del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en contra del Titular de la Coordinación de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otros; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/60/2025 promovido por [REDACTED] en contra de Recursos Humanos de Ayala, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/60/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Coordinadora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/307/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/307/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/307/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director Técnico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca; a razón de la solicitud que formuló la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/241/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/241/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/30/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] para las Fuerzas Armadas Mexicanas en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados

y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/30/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/225/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/225/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de acuerdo de análisis. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 29/101/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 29/101/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número 29/101/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/154/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/154/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos,

con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/154/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que manifestaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/154/2024, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/215/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/215/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/184/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/184/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/232/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/232/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/263/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo

Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/263/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/263/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que manifestaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/263/2024, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-139/2024, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-139/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió [REDACTED]

[REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, pregunto a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra manifestación que realizar en el presente asunto, a lo que contestaron que no. Por lo que permaneciendo en uso de la palabra, indicó que emitirá un voto particular en el asunto antes referido. Acto continuo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes expresaron que emitirán un voto particular.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025; siendo el siguiente: la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; la Magistrada Titular de la Tercera Salas de Instrucción y el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a

favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes votaron en contra, expresando que emitirán un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-072/2025, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes expresaron que emitirán un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por [REDACTED], en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C. (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-170/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de las Delicias, A.C.; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-246/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-246/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por [REDACTED], en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazará el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-202/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos (en aclaración de sentencia).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de aclaración de la resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRNF-245/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Juan Carlos Juárez, Agente de Tránsito de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que manifestó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-072/2024, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto razonado que manifestó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDB-083/2024, con el voto razonado del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo,

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-144/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-219/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-219/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-237/2024 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-237/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-258/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, indicó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que también emitirá un voto en contra en el asunto antes referido.

De igual manera, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto en contra en el asunto que nos ocupa.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En ese mismo orden de ideas, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción, precisó que también emitirá un voto en contra en el asunto que nos antecede. Por lo que permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-258/2024; siendo el siguiente: el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada expresó su conformidad y emitió su voto a favor del mismo; no así la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes votaron en contra; por lo tanto, tuvo un voto a favor y cuatro votos en contra.

En consecuencia, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción y del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-258/2024 promovido por Pascual Ruiz Hernández en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 16 del Reglamento Interior del Tribunal, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de la Secretaria habilitada, la Magistrada y los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, Manuel García Quintanar, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos a la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 2, 3, 5, 7 fracción I, VII inciso a); 10; 13 fracción V; 16; 32 y 33 del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/003/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (SAPAC) y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto particular en el asunto antes referido.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/003/2024; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes precisaron que emitirán voto particular.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/003/2024; siendo el siguiente: la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes votaron en contra, expresando que emitirán voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5ªSERA/003/2024, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes expresaron que emitirán voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-290/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Isaac Álvarez Terrazas, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-290/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-224/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección de Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-224/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-280/2024 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-280/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-272/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-272/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-010/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-010/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-032/2025 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-032/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 770/2025 de fecha trece de Octubre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Lic. Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que remite los autos originales del expediente TJA/2ªS/024/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro; para la substanciación de la excusa que presenta para el conocimiento del asunto. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

A continuación, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal Jurisdiccional, manifestó que para el desahogo de este punto del orden del día, propone habilitar al Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, como Magistrado Presidente Pro Tempore del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la excusa antes mencionada.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la propuesta que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para habilitar al Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, como Magistrado Presidente Pro Tempore del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con el planteamiento formulado y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Acto seguido, la Secretaría General de Acuerdos, hizo constar que el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, aceptó fungir como Magistrado Presidente Pro Tempore, para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la excusa que presentó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Asimismo, la Secretaría General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hace constar que el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala de Instrucción, procede a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a razón de la excusa que presentó para conocer del expediente número TJA/2ªS/024/2024, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Manuel García Quintanar, Presidente Pro Tempore y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, dio cuenta del Oficio número 770/2025, de fecha trece de Octubre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, mediante el cual remite el expediente número TJA/2ªS/024/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro y solicita excusarse de la instrucción del juicio de mérito, en virtud de lo siguiente:

"El suscrito tengo un parentesco por consanguinidad en primer grado, con el Titular de la Subprocuraduría Jurídica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, [REDACTED], aunque tal autoridad no aparece como demandada ni como tercero interesado, no pasa desapercibido que en el sumario corre agregado a foja 073 el oficio número PROPAEM-SJ-155-2023, emitido dentro del expediente administrativo número PROPAEM-155-2023-IA, emitido por la sección: Subprocuraduría Jurídica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, del que se puede colegir determinada participación del área de la que es Titular mi hijo [REDACTED] [REDACTED]"

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido el Oficio número 770/2025, de fecha trece de Octubre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, mediante el cual remite el expediente número TJA/2ªS/024/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro y solicita excusarse de la instrucción del juicio de mérito, por los motivos expuestos en líneas que anteceden.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

En ese sentido, este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad de cuatro votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ya que de las circunstancias relatadas, se desprende que el Magistrado excusante, guarda una relación de parentesco por consanguinidad en primer grado, con el Titular de la Subprocuraduría Jurídica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, el cual pudiera afectar la imparcialidad en el asunto, dando lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

A mayor abundancia y atendiendo el principio de imparcialidad, establecido en el artículo 17, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y los términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Dicho principio, es una condición esencial que debe revestir a las y los juzgadores que tienen a su cargo el ejercicio de la función jurisdiccional, lo que se traduce en el deber de ser ajenos o extraños a los intereses de las partes en controversia, así como de dirigir y resolver el juicio sin favorecer indebidamente a alguna de ellas.

Además, el Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, determinó turnar por conducto de la Secretaria General de Acuerdos, los autos del expediente número TJA/2ªS/024/2025 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de José Omar García Corona, Notificador de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otro, a la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; por los motivos expuestos y por tratarse de la Sala que le sigue en número, para que continúe con el conocimiento del asunto, en la etapa procesal que corresponda; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción I y 31 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, hace constar que regresa al recinto "Salón Presidentes", el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala de

Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto cincuenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Punto cincuenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, que presentó la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto sesenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el

Informe Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Estado Financiero del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presentó la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en términos de lo dispuesto por el artículo 13 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el informe financiero de cuenta, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto sesenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto sesenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, que presentó el Licenciado Luis

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción X del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto sesenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2025 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto setenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomeli Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Visitaduría, que presentó Licenciado José Luis Lomeli Martínez, en su carácter de Visitador de este Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/SGA/3377/2025 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral, por parte de personal de dicha área; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, informó que los puntos número setenta y cuatro; setenta y cinco y setenta y seis del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, se encuentran relacionados con este punto número setenta y tres, en el cual la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, hace del conocimiento diversos hechos y conductas que pudieran constituir delito y acoso laboral. Por lo que, solicitó reservar el análisis, discusión y decisión de los referidos puntos del orden del día, para la próxima Sesión Ordinaria número treinta y

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

seis del Pleno de este Tribunal, a celebrarse el día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Asimismo, propuso a este Órgano Colegiado, recusar a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el conocimiento, resolución y trámite que se dé, al acuerdo que se emita en este asunto; toda vez que los puntos setenta y cuatro, setenta y cinco y setenta y seis, tienen relación directa con este punto del orden del día; por lo que atendiendo al principio de imparcialidad, establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y toda vez que la Secretaria General de Acuerdos, es la fedataria pública de este Órgano Colegiado, no es viable que participe en el conocimiento de los puntos antes mencionados.

En ese sentido, se propuso habilitar a la Licenciada Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que supla a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en el conocimiento de los asuntos citados con antelación y, asista como fedataria pública a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y seis de este Órgano Colegiado, a celebrarse el día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco.

Por lo antes expuesto, este Tribunal Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, recusar a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en el análisis, discusión y decisión que se tome en los puntos setenta y tres, setenta y cuatro; setenta y cinco y setenta y seis del presente orden del día y habilitar a la Licenciada Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que de fe pública del análisis, discusión y decisión que se tome en los citados puntos; así como agregarlos para la próxima Sesión Ordinaria número treinta y seis, programada para el día veintidós de Octubre del año en curso. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha diecisiete de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Karla Janette Becerril García, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1094/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número setenta y tres del orden del día, de la presente Sesión

Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Licenciada Dulce Mariela Alhelí Barrios Trejo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1093/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número setenta y tres del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Aurora Simón Silva, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1092/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número setenta y tres del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe la Ciudadana Karla Dealmonte Galindo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al Oficio número TJA/SGA/1095/2025 de fecha ocho de Septiembre del año dos mil veinticinco, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz,

Sesión Ordinaria número treinta y cinco

Presidente de este Tribunal; mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria número treinta y tres, del Pleno de este Tribunal, celebrada el día primero de Octubre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, estarse a lo acordado en el punto número setenta y tres del orden del día, de la presente Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 15; 16; 17; 18, apartado A, fracciones VI, XI y XVI; 38 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y ocho del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno, la invitación que formula la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA), en colaboración con la editorial Tirant Lo Blanch y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para asistir a la presentación del libro "Hacia un Código Nacional de Justicia Administrativa. Retos y Expectativas", en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, los días sábado y domingo veintinueve y treinta de Noviembre del año dos mil veinticinco, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Por lo que solicita autorización para asistir a dicho evento.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la invitación que formula la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA), en colaboración con la editorial Tirant Lo Blanch y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para asistir a la presentación del libro "Hacia un Código Nacional de Justicia Administrativa. Retos y Expectativas", en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, los días sábado y domingo veintinueve y treinta de Noviembre del año dos mil veinticinco, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Así como por hechas las manifestaciones del Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz.

En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó autorizar la asistencia del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a la presentación del libro titulado "Hacia un Código Nacional de Justicia Administrativa. Retos y Expectativas", en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, los días veintinueve y treinta de Noviembre del año dos mil veinticinco, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para

que por su conducto, comuniqué esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, X; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) y l); 10; 13; 34; 54 y 117 del Reglamento Interior del Tribunal.

A continuación, en uso de la voz, la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, solicitó la autorización para asistir a la presentación del libro "Hacia un Código Nacional de Justicia Administrativa. Retos y Expectativas", en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, los días sábado y domingo veintinueve y treinta de Noviembre del año dos mil veinticinco, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; mismo que organiza la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA), en colaboración con la editorial Tirant Lo Blanch y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 12, 43 fracciones V y X de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 117 del Reglamento Interior del Tribunal.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a la petición que plantea, este Órgano Colegiado determinó autorizar su asistencia a la presentación del libro "Hacia un Código Nacional de Justicia Administrativa. Retos y Expectativas", en la Feria Internacional del Libro (FIL) 2025, los días sábado y domingo veintinueve y treinta de Noviembre del año dos mil veinticinco, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Del presente acuerdo quedó por enterada la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comuniqué esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, X; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) y l); 10; 13; 34; 54 y 117 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto setenta y nueve del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco.

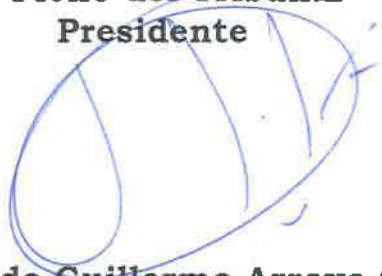
Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día quince de Octubre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con ocho minutos del día quince de Octubre del año dos mil veinticinco y convocó a la Magistrada, los Magistrados y Secretaria habilitada, a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día veintidós de Octubre del año dos mil veinticinco. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

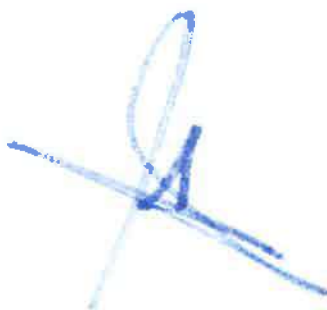
**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**

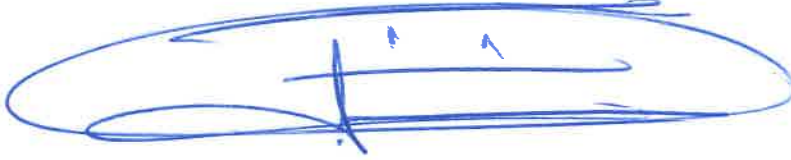


**Irma Denisse Fernández Aguilar
Secretaria habilitada en
funciones de Magistrada de la Primera
Sala de Instrucción**





Magistra Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción



Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



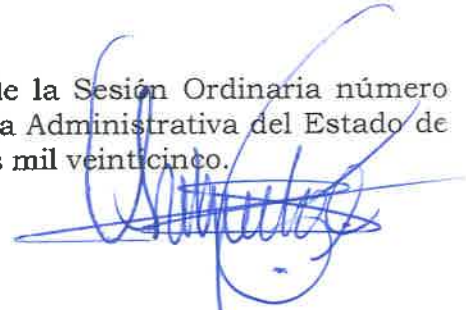
Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

“ 2025, Año de la Mujer Indígena ”

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha quince de Octubre del año dos mil veinticinco.



11